



ACUERDOS ALCANZADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

El señor Decano abre la sesión a las 12:30 horas del día 18 de noviembre de 2022.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Información del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad.
 - 3.1. Actuaciones realizadas para el aseguramiento del SGC.
 - 3.2. Informe de Gestión 2019/2020 - 2020/2021 y Cuadro de Mando de la Facultad.
 - 3.3. Calendario de reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad.
 - 3.4. Protocolos de quejas y sugerencias y atención al usuario de la Facultad.
4. Aprobación, si procede, del Plan Director 2022-2023 de la Facultad.
5. Aprobación, si procede, de la solicitud del Plan Integral de Acción Tutorial (PIAT) de la Facultad.
6. Aprobación, si procede, del itinerario del Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Granada y la Universidad de Vilna (Lituania).
7. Aprobación, si procede, de la adhesión de la Facultad a la estrategia 'Universidades sin humo' para optar al reconocimiento del "Sello Universitario Libre de Humo de la Universidad de Granada" promovido por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes

ACUERDOS

- Se acuerda por asentimiento aprobar las actas de la sesión ordinaria de 9 de septiembre de 2022 y de la sesión extraordinaria de 23 de septiembre de 2022.
- Se acuerda por asentimiento aprobar el Plan Director de la Facultad 2022-2023.



- Se acuerda por asentimiento aprobar la solicitud del Plan Integral de Acción Tutorial de la Facultad.
- Se acuerda por asentimiento aprobar el itinerario del Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Granada y la Universidad de Vilna (Lituania).
- Se acuerda por asentimiento aprobar la adhesión de la Facultad a la Estrategia “Universidades sin Humo”.

* * *

Tras informar y debatir sobre los puntos indicados en el orden del día, sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el señor Decano levanta la sesión a las 13:55 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Junta de Facultad.

V.º B.º Fdo:
El Decano La Secretaria